

## 1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO

La calificación es traducir la valoración realizada con la evaluación a una medida, una cuantificación o nota. Se expresarán en los siguientes términos: insuficiente (1,2,3,4), suficiente (5), bien (6), notable (7,8), sobresaliente (9, 10), donde cada calificación irá acompañada de su respectiva expresión numérica.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Calificaremos a los alumnos/as en base a las consideraciones siguientes:

1. **La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación**, en la materia de Tecnología Aplicada, se obtendrá considerando los siguientes criterios de calificación y en las siguientes proporciones:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (ESO)			
	Instrumento	Calificación mínima	%
<b>TEORIA</b> 50%	Controles	2.5	40%
	Libreta	Entrega	5%
	Ejercicios y trabajos	Entrega	5%
<b>PRÁCTICA</b> 50%	Trabajo y actitud en Taller, Informática o Clase (Nota Individual)	3	35%
	Proyecto de Construcción o Ejercicios de Informática. (Nota Grupo)	Entrega	15%

- Todo alumno/a debe superar la calificación mínima establecida en cada apartado para que se le haga la media ponderada.
- Si algún instrumento no se utiliza se cederá su valor a los demás, repartiéndolo de forma equitativa entre los restantes.
- Para considerar la materia aprobada, se debe obtener una calificación igual o superior a 5 al realizar el cómputo de todos los apartados.
- Quedarán excluidos de esta baremación aquellos alumnos/as que:
  - Presenten dificultades en el aprendizaje y así se contemple por el equipo educativo. Se realizará en los casos que sea necesario refuerzos educativos o adaptaciones.
  - Causen baja por enfermedad u otros motivos justificados durante un periodo de tiempo.

2. **JUSTIFICACIONES:** Si un alumno falta a un examen deberá entregar un justificante médico firmado por el doctor. En ese caso el alumno realizaría el examen el primer día que se incorpore al centro. En caso contrario se considerará que su calificación es (1) Insuficiente.
  
3. **CALIFICACIÓN ORDINARIA JUNIO:** Para superar la materia en junio, las calificaciones de cada trimestre deben estar aprobadas a esa fecha. La nota final será la media de todos los trimestres anteriores teniendo en cuenta que el alumno siempre debe cumplir un mínimo en todos ellos. *Para Septiembre el alumno irá con **LAS COMPETENCIAS CLAVE NO ADQUIRIDAS.***

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

Para los alumnos/as de bachillerato (Tecnología Industrial I y II, Electrotecnia) se aplicarán los siguientes porcentajes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (BACHILLERATO)	
Instrumento	%
Controles	80%
Cuaderno	10%
Trabajo en clase	10%